

JORNADA DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS POR CRISIS EDUCACIONAL CHILENA.

Ing. Felisa Córdova, Presidente de la Comisión de Educación

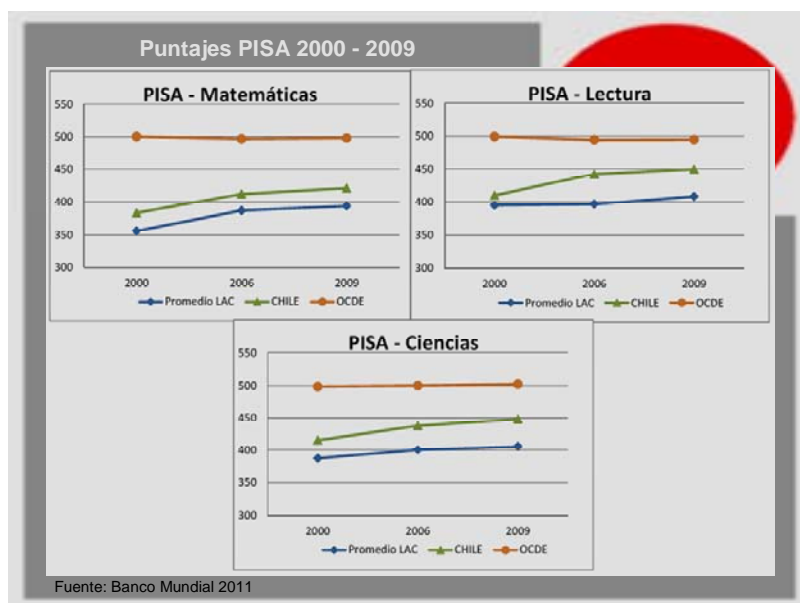
Cobertura y calidad de enseñanza básica y media

En primer lugar, quiero referirme a la cobertura educacional y escolaridad promedio de Chile, que en el año 1987 era de un 8.3% y hoy ha subido a un 10.4%. La cobertura en enseñanza básica y media está casi cubierta, ya que en el año 2009 contamos con un 99.2% de las personas con enseñanza básica y un 93% con enseñanza media.

COBERTURA EDUCACIONAL Y ESCOLARIDAD PROMEDIO EN CHILE PERIODO 1958 – 2009

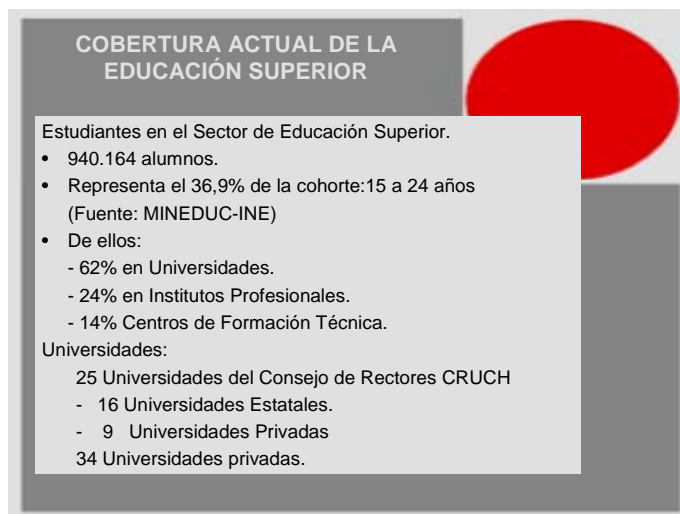
Año	Cobertura Educacional		Escolaridad Promedio
	Básica o Primaria	Media	
Circa 1958			3,3 (1)
1962 – 1964			4,2 (2)
1970			4,3
1980			7,6
1987	96,4	81,5	8,3
1990	96,8	80,5	8,9
1992	97,4	84,2	9,0
1994	97,6	84,2	9,1
1996	98,2	85,9	9,5
1998	98,3	86,9	9,7
2000	98,6	90,0	9,8
2003	99,1	92,7	10,12
2006	99,0	92,0	10,14
2009	99,2	93,0	10,4

Ahora, cuando observamos los indicadores de calidad que entrega la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), vemos que los puntajes de las pruebas de matemáticas, lectura y ciencia de Chile tienen una puntuación cercana al 400 y bajo 400, respectivamente. Esta es una problemática seria, ya que como país nos ubicamos, de acuerdo a estos estándares, muy debajo de lo que un estudiante debiera saber, cuando egresa de la enseñanza media, en matemáticas, lectura y ciencias.



Cobertura de la enseñanza superior

En el año 1983 contábamos con 38.000 estudiantes en la educación superior, en la actualidad, nuestros estudiantes de educación superior suman 940.164. Entonces, estamos enfrentando a mi juicio, una crisis de crecimiento. Esta cifra representa un 36.9% de la cohorte entre 15-24 años sobre fuente del Mineduc; de ellos, el 62% está en Universidades, el 24% en Institutos Profesionales y el 14% en Centros de Formación Técnica. Aquí ya se empieza a percibir una pirámide invertida, puesto que la mayor parte de nuestros estudiantes está en universidades y una minoría en la enseñanza profesional y técnico profesional.

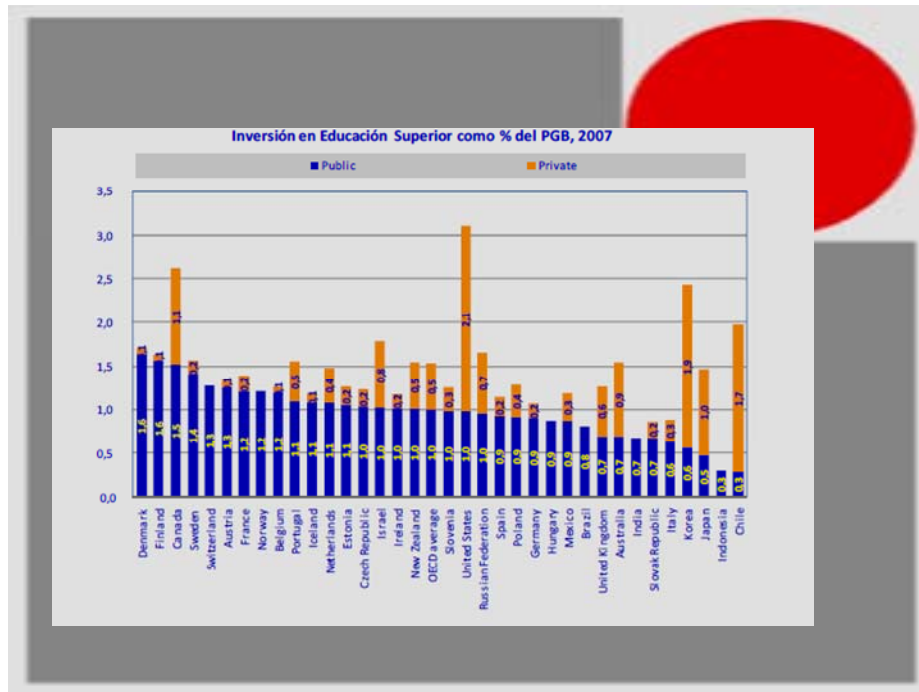


En el sector terciario de educación contamos con 59 universidades: 25 universidades tradicionales agrupadas en el Consejo de Rectores (CRUCH); dentro de esas 25 universidades hay 16 estatales que pertenecen al Consorcio de Universidades Estatales y 9 universidades privadas. Además, se cuenta con un número de 34 universidades privadas establecidas que no pertenecen al CRUCH.

Con relación a la escolaridad, el tema del promedio de los cohortes en años de escolaridad es por todos bastante conocido, sólo quiero darles a conocer que es en la población entre 18-29 años donde tenemos la mayor cantidad de personas con estudios aprobados de nivel superior. Por lo tanto, pareciera que es muy normal decir que en Chile se ha producido una movilidad social, esto desde el punto de vista que hoy tenemos una segunda generación en las familias chilenas que sí cuenta con profesionales. Esto se manifiesta en todos los quintiles de la población, de acuerdo a las encuestas Casen del año 1990 y del año 2009. Es necesario aclarar que el quintil 1 corresponde a los más desfavorecidos y el quintil 5 corresponde a personas con más beneficios, socio-económicos. Pero si se compara desde el año 1990 al 2009, vemos que hemos pasado del 16.2% al 39.8% de cobertura de educación superior, por lo tanto, tenemos muchas personas que han seguido estudios superiores y no sólo de clase media sino también de los quintiles más desfavorecidos de nuestra sociedad.

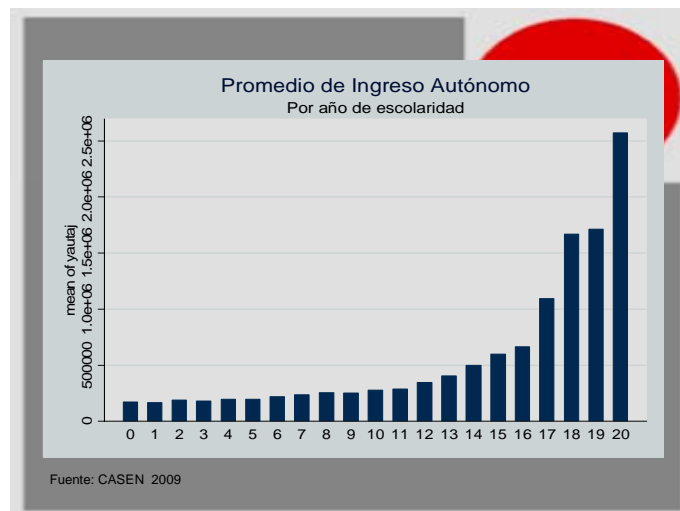


Ahora, si examinamos la inversión que ha realizado nuestro país en la educación superior, según datos del Banco Mundial y de la OCDE, constatamos que Chile es uno de los países que más inversión ha hecho en educación terciaria. Allí aparece una fuerte contradicción, por una parte tenemos los indicadores más bajos en todo lo que se evalúa y por otra parte, tenemos las inversiones más altas en educación. Por lo tanto, algo no camina bien en este sistema de educación tanto básica, media y superior.



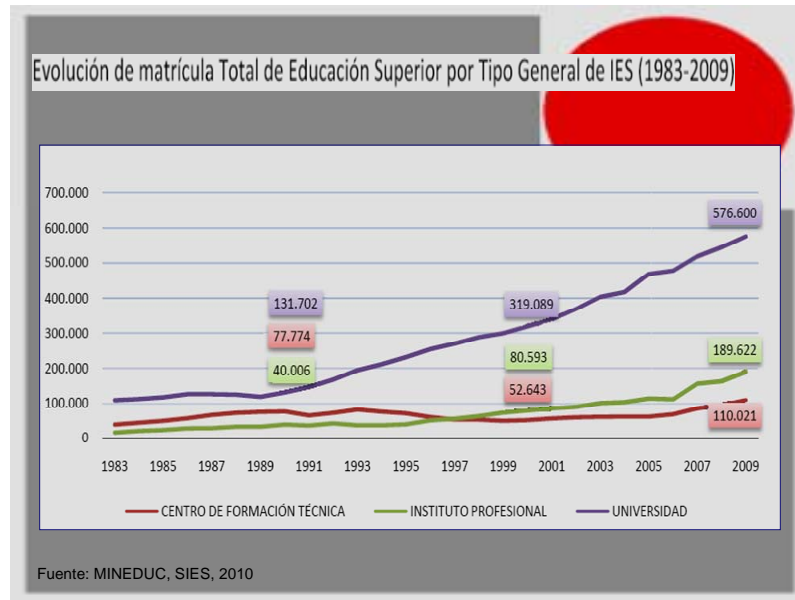
Ingreso salarial promedio por año de escolaridad y tipo de profesión

Cuando consultamos la encuesta Casen 2009, vemos que los promedios de ingreso salariales aumentan, a medida que van aumentando los años de estudio. En particular, vemos que en el tramo de la curva superior a los 16 años de estudio (con educación superior), los ingresos de las personas suben exponencialmente. Eso tendería a explicar, de alguna manera, por qué nuestros jóvenes están muy interesados en postular a carreras donde tengan una buena perspectiva salarial o de ingresos. Por lo tanto, allí tendríamos uno de los focos que nos ayudaría a explicar lo que está pasando con nuestra pirámide invertida.



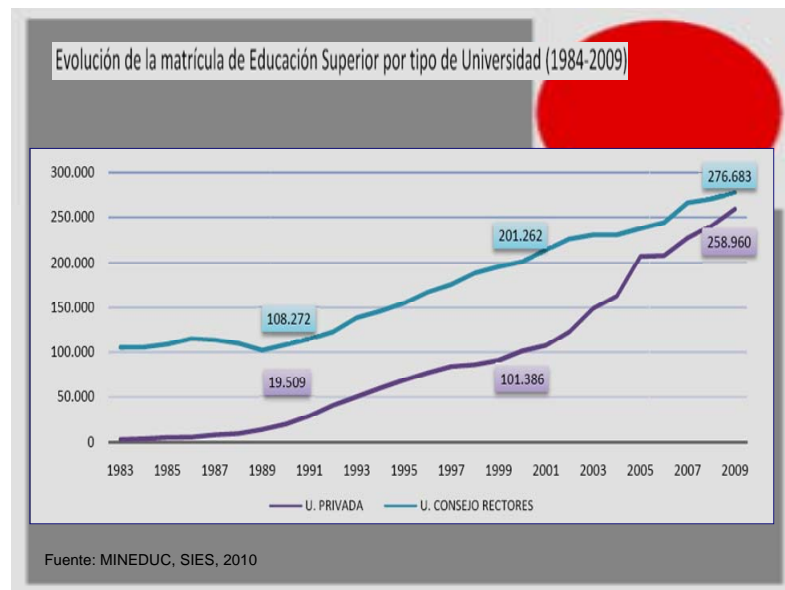
Esto también lo percibe el Banco Mundial en el año 2011, ya que desde el quintil más desfavorecido hasta el quintil menos desfavorecido, hay una gran masa de estudiantes que van al sector privado universitario.

Por su parte el MINEDUC entrega cifras de 110.021 estudiantes en enseñanza técnico profesional y 189.622 en Institutos Profesionales en el año 2010. La evolución de la matrícula total nos muestra nuevamente una tendencia clarísima al crecimiento del sector universitario, por sobre el de los Centros de Formación Técnica e Institutos profesionales.



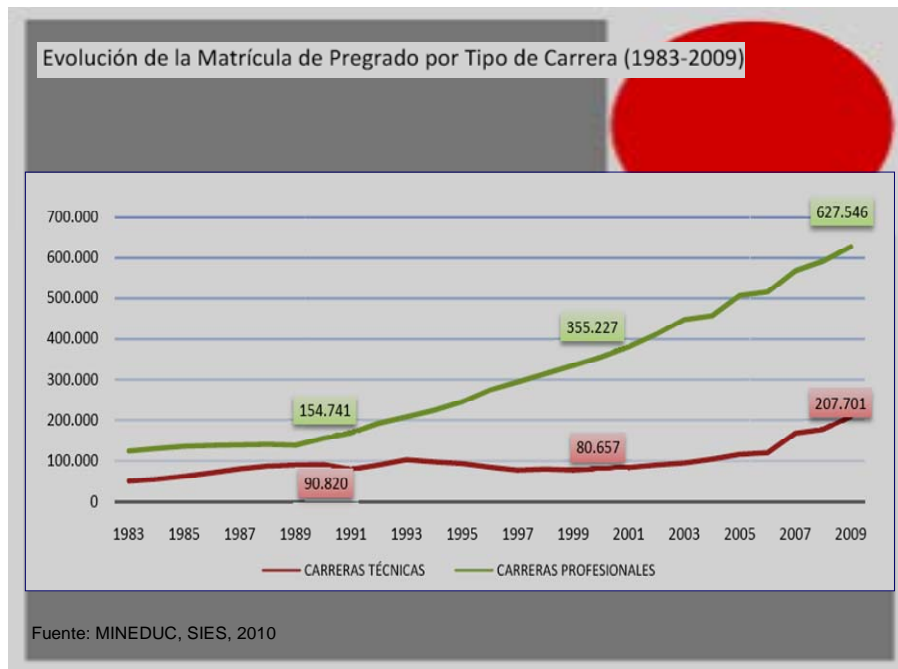
Evolución sector privado vs. sector tradicional.

Si observamos ahora la evolución del sector de educación superior, percibimos un fuerte crecimiento del sector privado de educación representado por las universidades privadas, que está casi igualando en cobertura al sector universitario tradicional representado por las universidades del CRUCH. Entonces, percibimos un fuerte crecimiento del sector privado de educación frente a un crecimiento normal del CRUCH. Ambos sectores tradicional y privado de educación hoy están compitiendo con el mismo número de estudiantes, siendo este otro antecedente que es importante retener.



Evolución por tipos de carreras

Por otro lado, cuando hablamos de carreras técnicas y carreras profesionales, las carreras profesionales siempre van creciendo más fuertemente que las carreras técnicas, lo cual sigue sosteniendo el concepto de la pirámide invertida.



Evolución de los posgrados

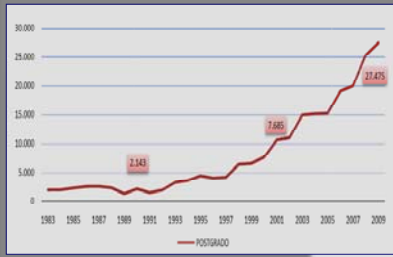
Cuando examinamos qué pasa con el posgrado, vemos que este ha tenido una evolución moderada, ya que estamos hablando del orden de 25 mil estudiantes, respecto de sobre 900.000 estudiantes participando en el sector de educación superior.

Si comparamos la evolución de los programas de magíster y doctorado, vemos que tenemos un crecimiento de doctorado muy lento y el crecimiento de magíster más alto. Pero también pasa allí, que los estudiantes que tienen estudios de postgrado, tienen mejores expectativas de sueldo y de posicionamiento dentro de las empresas que los estudiantes que no lo tienen. Por lo tanto, todo nuestro sistema se sitúa empujando el sistema hacia arriba.

Hoy percibimos que las universidades privadas y las universidades del Consejo de Rectores, en lo que es postgrado, presentan una evolución casi paralela, en la evolución de los Magisters. Las universidades privadas, como partieron más tarde, tienen menos estudiantes; sin embargo, se puede constatar un crecimiento semejante en las universidades del CRUCH y en las universidades privadas.

En el doctorado, sin embargo, el crecimiento del sector privado es más lento que el de las universidades tradicionales del CRUCH. Hoy, la mayor parte de las universidades del CRUCH tiene por tradición una orientación a la investigación, existiendo un crecimiento natural de los estudios de doctorado apoyados en investigación y desarrollo; en las universidades privadas, no siempre se ha visto una orientación a la investigación ni un apoyo de buenos laboratorios, por lo tanto, el doctorado con orientación a la investigación tiene un crecimiento más lento.

Evolución de la Matrícula de Postgrado (1983-2009)

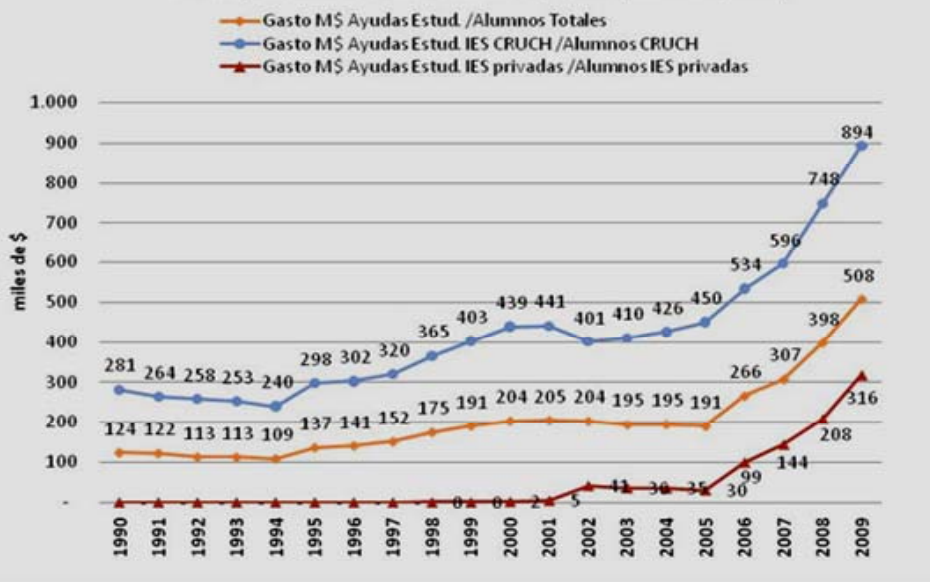


Fuente: MINEDUC, SIES, 2010

Gasto en educación superior y ayudas

Otro de los temas centrales que tiene que abordar hoy el Gobierno, es el gasto de la educación superior con relación a las ayudas estudiantiles, que corresponde a uno de los principales temas del petitorio que hacen los estudiantes en la situación del conflicto estudiantil de este año. A los estudiantes de las universidades del Consejo de Rectores principalmente se les entrega un crédito solidario, que está respaldado por una ley del año 1994, donde el estudiante paga el 2% de interés anual después del segundo año de egreso. Es un crédito súper blando, bajo, con un prepago que se materializa dos años después del egreso del estudiante.

Evolución Gasto por Alumno en Ayudas Estudiantiles Presupuesto División Ed. Superior (miles de \$ 2009)



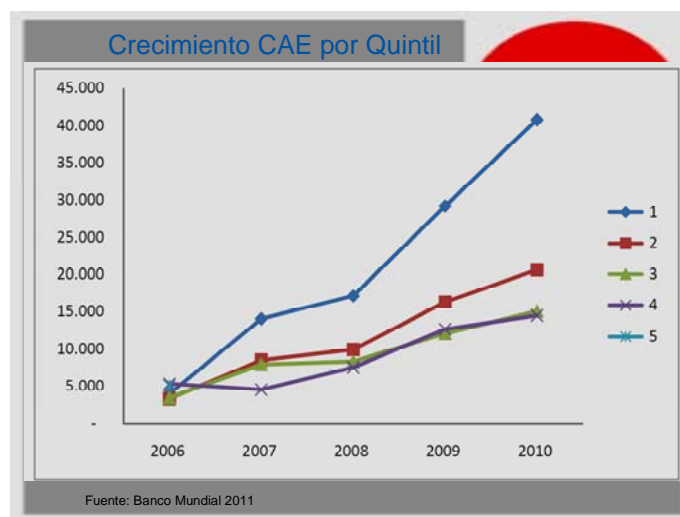
Fuente: MINEDUC, DIVESUP, 2010

Otro crédito que se ha establecido y al cual optan los estudiantes que van principalmente a las universidades privadas y a los Institutos Profesionales, es el Crédito con Aval del Estado (CAE) que apareció el año 2005 y donde los alumnos pagan luego de su egreso. En este crédito, el Estado garantiza el 90% si el alumno no lo paga y la situación actual es que casi el 40% de los egresados no está devolviendo ese crédito. Entonces, es una carga para el Estado que tiene que devolver este crédito a los bancos. En la actualidad, este crédito es utilizado por 23 universidades del CRUCH, las universidades privadas, los CFT, los IP, además de los escalafones militares y escuelas militares que también hacen uso de este crédito. Eso nos da un total de 213 mil personas que están con este crédito, de un total de 900 mil estudiantes.

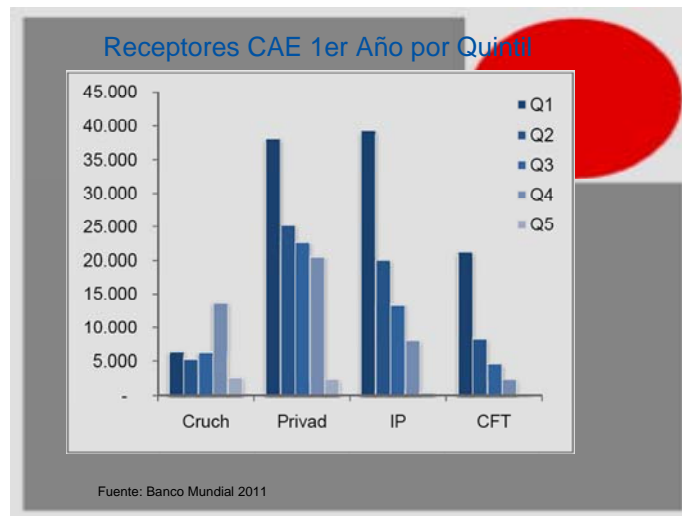
CRÉDITOS ESTUDIANTILES

- CRÉDITO SOLIDARIO (LEY 19.287 DE 1994)
 - Universidades CRUCH
 - 2% interés anual
 - Repago dos años después de egreso
- CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (LEY 20.027 DE 2005)
 - Repago 18 meses después de egreso.
 - Estado garantiza 90% luego de egreso.
 - Interés: rangos desde 4,1 A 6,9%.
 - Distribución: 23 CRUCH, 23 Ues. Priv., 13IP, 9CFT, 3EscMilitares=213.350 receptores.

Esto explica de alguna manera por qué ha sido este paro tan prolongado: porque está tocando realmente el bolsillo de las familias, yo diría que es un tema central hoy. Los beneficiarios de los créditos estudiantiles, créditos nuevos y renovados van aumentando el crédito renovado, lo que significa que la gente está repactando, por lo tanto los intereses suben. De los quintiles más pobres hay 43.427 involucrados (que son muchos), con un salario inferior a los \$400 ó \$300 mil pesos y que no pueden endeudarse de esa forma. El crecimiento de este crédito es un crecimiento en el quintil de la gente más desfavorecida con una pendiente muy superior al de los otros. Ese es uno de los focos hoy, a mi juicio, de por qué esta situación se ha puesto tan compleja.

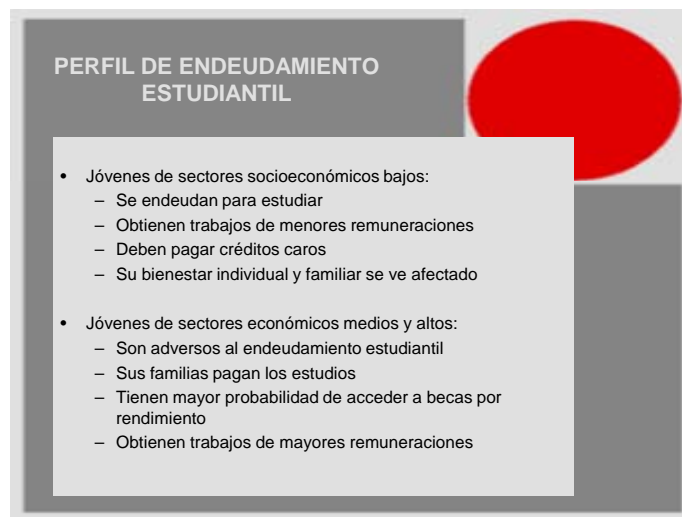


El Banco Mundial también muestra otro antecedente que me parece interesante mostrarles: las familias de ingresos más bajos son las que utilizan mayoritariamente este crédito con aval del Estado, en universidades privadas e instituciones profesionales y eso es hoy un foco de conflicto serio.



Si vemos qué ha pasado con este Crédito con Aval del Estado y lo comparamos con un crédito hipotecario o comercial, a través de una tabla de comparación respecto de la tasa de interés que se ha entregado en los distintos créditos, se percibe que este crédito se ha iniciado con una tasa del 5,7% y ha ido variando dependiendo de las renovaciones, licitaciones, etc. hasta llegar a un 5,41% en un pago de 10 a 15 años. Si esto toca a la clase media, estamos en un problema mayor; como ejemplo, puedo señalar que muchos padres de estudiantes universitarios manifiestan que han dejado de adquirir una vivienda, reemplazando esta inversión por el pago del CAE cuando varios de sus hijos deben hacer estudios superiores.

Si analizo el perfil de endeudamiento estudiantil para jóvenes que vienen de sectores socioeconómicos bajos; esto es, primero, segundo y algo de tercer quintil, es un hecho que la familia se endeuda para que sus hijos estudien. Por otra parte, al egresar, obtienen trabajos de menores remuneraciones, o salen de algún sector universitario privado donde van a trabajar y les pagan menos que a los egresados de universidades del CRUCH o privadas con buenas redes. Deben entonces pagar créditos caros y ven afectados su bienestar familiar y también individual.



Por su parte, los jóvenes de sectores medios y altos, perteneciente al quintil número 5 y superior, tienen familias que son adversas al endeudamiento y están dispuestas a pagar los estudios mientras estos se realizan. Estos alumnos tienen mayor probabilidad de acceder a becas por rendimiento y, finalmente, obtienen trabajos con mejores remuneraciones que pueden ayudarles a cargar con esta mochila en forma menos complicada que los otros.

Dentro de todo este contexto, llevamos casi cinco meses de paro estudiantil y conviene señalar qué es lo que se ha plasmado en el sector estudiantil luego de esta extensa movilización. En primer lugar, ha aparecido un petitorio estudiantil que ya se puede configurar con una cierta claridad y dónde hay dos puntos de difícil discusión y acuerdo con el gobierno, que tienen que ver con la educación pública gratuita y de calidad al servicio del país. Luego, aparece un petitorio de parte de los

estudiantes del fin efectivo al lucro en todo el sistema de educación: se podría decir también un punto de conflicto, aunque también hay mucha variación en los planteamientos y muchas percepciones políticas deferentes, pero el hecho es que de los puntos del petitorio estudiantil, hay 6 puntos que al parecer están en un cierto acuerdo después de la reunión con el Presidente de la República.

Petitorio estudiantil

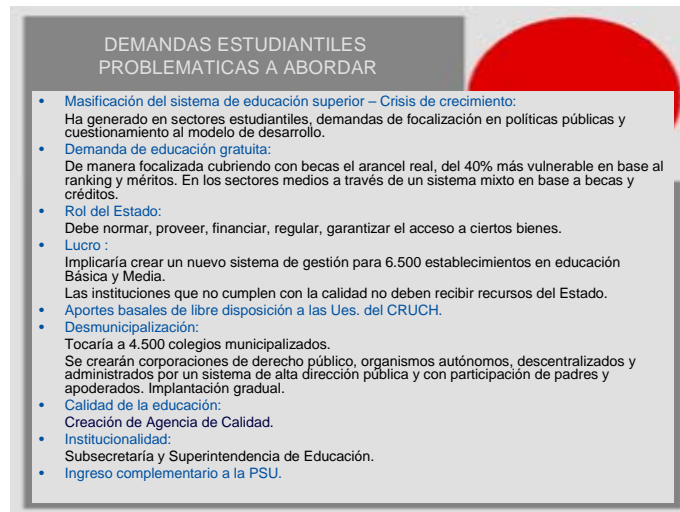


En el escenario actual de las universidades vemos claramente un posicionamiento estratégico de las universidades privadas en nuestro país, lo que quiere decir que equilibraron el costo del crédito estudiantil con las universidades públicas y ocho de ellas ya se integraron al proceso de la PSU. Por lo tanto, pueden recibir el aporte fiscal indirecto del Estado. Varias de ellas hacen buena investigación y reciben un creciente reconocimiento por parte de la sociedad. Las universidades del Consejo de Rectores CRUCH, por su parte, están pasando por una delicada situación financiera, sobre todo las tradicionales y con énfasis en las universidades regionales.



Las problemáticas que hay que abordar desde el punto de vista del Gobierno, que se hace cargo de estas demandas estudiantiles luego de la reunión del sábado 3 de Septiembre son las siguientes: por una parte, se ha producido la

masificación del sistema de educación superior, creando una crisis de crecimiento que ha generado en ciertos sectores estudiantiles que han tenido acceso a una mejor cultura, demandas de focalización para ellos en políticas públicas y también ha generado un cuestionamiento al modelo económico-social en desarrollo. Luego, desde el punto de vista de la demanda de educación gratuita solicitada por los estudiantes, el Gobierno responde que se puede realizar de manera focalizada, cubriendo con becas de arancel real al 40% más vulnerable, pero en base a ranking y a méritos, que es un punto de debate que será relevante ahora y que tiene que ver con la realidad, tal como la perciben los diferentes actores. En los sectores medios, el Gobierno propone hacerlo a través de un sistema mixto en base a becas y crédito y allí, también hay bastante trabajo que realizar, sobre todo al mantener el Crédito con Aval del Estado.



DEMANDAS ESTUDIANTILES PROBLEMATICAS A ABORDAR

- **Masificación del sistema de educación superior – Crisis de crecimiento:**
Ha generado en sectores estudiantiles, demandas de focalización en políticas públicas y cuestionamiento al modelo de desarrollo.
- **Demanda de educación gratuita:**
De manera focalizada cubriendo con becas el arancel real, del 40% más vulnerable en base al ranking y méritos. En los sectores medios a través de un sistema mixto en base a becas y créditos.
- **Rol del Estado:**
Debe normar, proveer, financiar, regular, garantizar el acceso a ciertos bienes.
- **Lucro :**
Implicaría crear un nuevo sistema de gestión para 6.500 establecimientos en educación Básica y Media.
Las instituciones que no cumplen con la calidad no deben recibir recursos del Estado.
- **Aportes basales de libre disposición a las Ues. del CRUCH.**
- **Desmunicipalización:**
Tocaría a 4.500 colegios municipalizados.
Se crearán corporaciones de derecho público, organismos autónomos, descentralizados y administrados por un sistema de alta dirección pública y con participación de padres y apoderados. Implantación gradual.
- **Calidad de la educación:**
Creación de Agencia de Calidad.
- **Institucionalidad:**
Subsecretaría y Superintendencia de Educación.
- **Ingreso complementario a la PSU.**

Luego, viene el tema del rol del Estado, que es una problemática seria, porque el Gobierno dice: “debe normar, proveer, financiar, regular, garantizar el acceso a ciertos bienes” y los estudiantes dicen: ¿por qué consideran la educación como un bien? La educación no es un bien es un derecho.

Otro de los temas difíciles de tratar por ambas partes es el lucro: en el sentido que si se toma en consideración, el Gobierno debiera crear un sistema de gestión para 6.500 establecimientos de educación básica y media ¿Se dan cuenta lo que eso significa? Por otro lado, las instituciones que no cumplen con la calidad no deben recibir recursos del Estado y eso se está estableciendo en una ley en el Congreso.

A continuación, están los aportes basales de libre disposición a las universidades del CRUCH.

El tema de la desmunicipalización plantea problemas similares al del lucro, ya que significaría que hay que tocar 4.500 colegios municipalizados y en ese caso el Gobierno dice que se crearán corporaciones de derecho público, organismos autónomos, descentralizados y administrados por un sistema de alta dirección pública y con participación de padres y apoderados. Eso con una implantación gradual. Pero cuando se habla de corporaciones de derecho público es necesario clarificar ¿de qué está hablando? ¿de una superintendencia o de fundaciones?, entonces, allí se interpreta también por parte de los estudiantes de una forma tal vez no adecuada, lo que el Gobierno quiere.

Sobre calidad de la educación, se habla de la creación de una agencia de calidad, que supongo será para la enseñanza básica y media, no para la superior porque ya tiene su sistema legislativo. Pero tengo que reconocer que es el tema del que menos se habla.

Luego, desde la institucionalidad, se plantea una subsecretaría y una superintendencia de educación y sistemas de ingresos complementarios a la PSU que ya se están aplicando en algunas universidades.

Cabe preguntarse: ¿cuál es la situación luego de la reunión entre la Confech, Colegio de Profesores, Presidente de la República, Ministro de Educación y Rectores?

Por el momento, hay dos proyectos de ley en el Parlamento: uno de rebaja de interés de crédito del 5.6% al 2%; y un segundo que plantea no entregar recursos por parte del Estado a Universidades con fines de lucro, sin que nadie tenga claridad acerca de qué significa fin de lucro y quiénes reciben y quiénes no.

Por otro lado, hay proyectos de ley a enviar al Parlamento, que fueron citados por el Presidente en el relato del día sábado y que dicen: “Reforma constitucional que garantiza un derecho a la educación de calidad, desmunicipalización creando corporaciones de derecho público y creación de la agencia de calidad y superintendencia de educación”.

Situación luego de la reunión CONFECH-
CONES-Colegio de Profesores y Presidente de
la República, Ministro de Educación, Rectores
de fecha 03/09/2011

- **Proyectos de ley en el Parlamento:**
 - Rebaja del interés de créditos (rebaja del CAE del 5,6% al 2%).
 - No entrega de recursos por parte del Estado a universidades con fines de lucro.
- **Proyectos de ley a enviar al Parlamento**
 - Reforma constitucional que garantice un derecho a la educación de calidad.
 - Desmunicipalización, creando corporaciones de derecho público.
 - Creación de la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación.

Esas son las ofertas específicas en proyectos de ley que está manejando el Gobierno en este momento. Con relación al conflicto estudiantil, se fijó un calendario de tres mesas de trabajo para el mes de septiembre, donde se discutirían los 12 puntos del petitorio. La primera mesa vería las ayudas estudiantiles, las becas, los créditos y los aportes a las universidades estatales; la segunda debatiría la desmunicipalización, los mecanismos de control y lo que llamarían el lucro de las universidades; y la tercera analizaría la reforma constitucional para garantizar calidad de la educación, carrera docente, acceso a educación superior y todos demás temas que son más candentes y de solución de largo plazo.

Estamos viviendo una crisis de crecimiento país en la educación y tenemos que hacernos cargo de ella. Si estamos introduciendo un millón de estudiantes en el sector de educación superior, suponiendo que todos salen, tendríamos que ofrecerles empleo a un millón de profesionales; si se va la mitad para afuera en el camino ¿dónde van esos 500 mil profesionales que van a salir de nuestro sistema de educación? Entonces, aquí ha habido un error de planificación, se ha hecho crecer tremendamente el sector de educación superior sin dar una salida a todos esos profesionales que salen, quienes además sienten que no son remunerados como deberían. Por otra parte, lograr que todos nuestros egresados se transformen en emprendedores para dar solución a las fuentes de trabajo requeridas, no es una tarea de corto plazo.

¿DONDE PONER ATENCION?

- Crisis de Crecimiento país.
- Empleo para el millón de futuros egresados del sector terciario de educación.
- Rol de la Familia.
- Generación de los actuales jóvenes.
- Valoración social negativa de lo "técnico".
- Proyecto País. Conceptos. Estrategias.

Hoy contamos con multiplicidad de profesionales que tienen que terminar haciendo otras actividades y empieza a aparecer el club de los "indignados", como sucede en Francia, Inglaterra, España y otros países, donde los jóvenes no le creen a sus autoridades, no creen al parlamento porque no votan ni han elegido a los actuales representantes. Están indignados y salen a la calle convocados por las redes sociales.

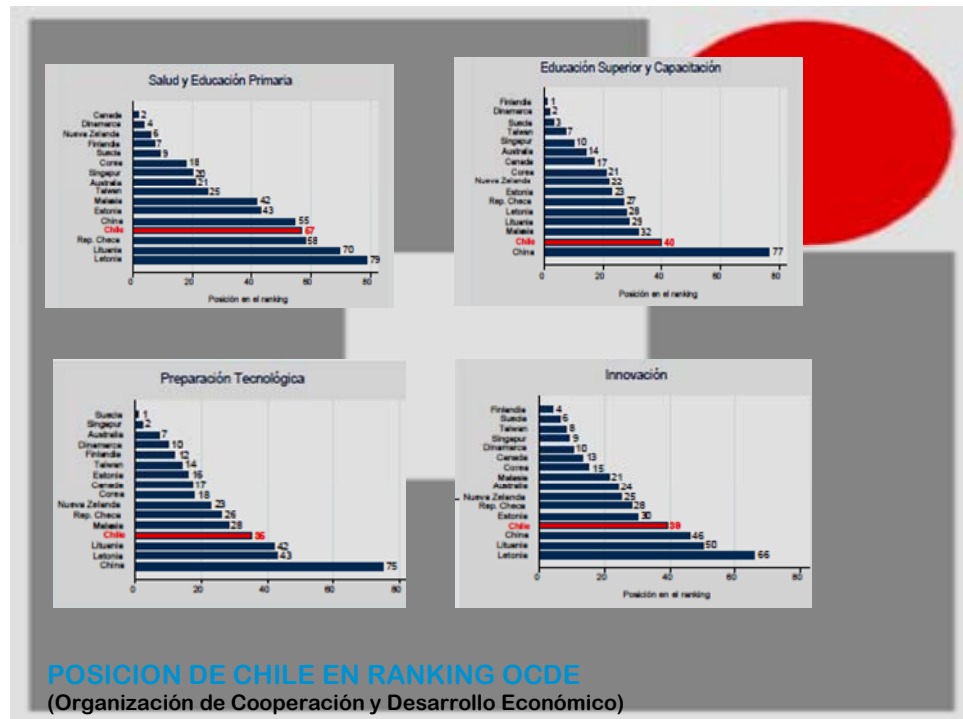
Todo esto me lleva a reflexionar en cosas más cercanas e importantes: ¿qué pasa con el rol de la familia? hablamos de un mea culpa de todos nosotros; los padres de esta generación de actuales jóvenes que llamamos la generación Y, que dice "la tecnología se compra", "que lo hagan otros", ¿quieres hacerte cargo de este problema?: "sí, pero otro lo hace". A mi juicio, estamos viviendo estas generaciones de jóvenes que son altamente permisivas, donde no los podemos tocar, no les podemos decir nada, no los hemos educado adecuadamente, y el rol que hemos asumido padres y madres en el mundo

laboral no nos ha permitido tener un contacto profundo con nuestros hijos que nos lleve por el sendero de una cierta rectitud, sino más bien ha cobijado una cierta permisividad. Entonces, creo que aquí hay un rol de la familia en crisis y por otro lado una generación de jóvenes poco motivados que nosotros mismos hemos creado como familia.

Por otra parte, socialmente se ha generado una valoración negativa de lo técnico, que es algo que nadie quiere hacer, porque tiene poco valor, y eso influye en nuestra pirámide invertida. Y aquí viene la temática que nosotros desde el Colegio sí podemos enfrentar. Contamos con un proyecto país ¿Qué concepto estamos manejando para la educación? ¿Qué estrategia podemos ir desarrollando nosotros? Entonces, aquí hay elementos relevantes que podemos entregar a esta sociedad a través de charlas, de compartir toda esta problemática, ayudar a nuestros propios hijos, nietos, jóvenes de esta generación tan tremendamente permisiva.

Chile en la OCDE. Recomendaciones

Quería terminar esta exposición con algunos antecedentes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, respecto de cuál es el lugar de Chile en algunos de los indicadores. En salud y educación primaria estamos en el lugar 67º; en educación superior y capacitación, estamos en el lugar 40º; en preparación tecnológica, estamos en el lugar 36º; en innovación, estamos en el lugar 39º. Si miramos estos indicadores internacionales, claramente en educación y en innovación estamos mal, entonces si tenemos la pretensión de estar entre los países desarrollados en el futuro, preocupémonos de estos dos puntos.



La OCDE, a petición del Gobierno de Chile, hizo una serie de recomendaciones en un informe que entregó a la Presidencia de la República, todos centrados en la educación secundaria principalmente. Habla que, si bien es cierto, ha habido mejoras, Chile está muy debajo de los países de la OCDE, luego que la cobertura de la educación básica es casi universal, pero las calificaciones de las pruebas son muy bajas. Algunas explicaciones con relación a que la calidad educativa es irregular y que, a diferencia de países que han tenido mucho mejor desempeño, el sistema de educación chileno no logra atraer a los individuos mejores a la actividad docente y eso tiene que ver con nuestros profesores. Por lo tanto, el Gobierno debe mantener sus esfuerzos por aumentar los salarios y ofrecer becas a los estudiantes talentosos que planeen dedicarse a la docencia. Además, debe definirse una trayectoria profesional de los docentes en todas las escuelas, porque ahí hay bastante que hacer.

Propuestas y recomendaciones en Informe de la
OCDE, a petición del Gobierno de Chile.

- Se plantea que Chile, desde el punto de vista de la educación, realizó un gran avance en la cobertura y logro educativos.
- No obstante, pese a las recientes mejoras, la calidad de la educación básica y media aún está rezagada respecto de la mayoría de los demás países de la OECD.
- La cobertura de la educación básica es casi universal, y las tasas de participación en la educación media y superior aumentaron de manera significativa en los últimos años.
- Pese a ello, las calificaciones en las pruebas estudiantiles estandarizadas, como el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), permanecen muy por debajo del promedio de la OCDE.
- Una explicación de esta calidad educativa irregular es que, a diferencia de los sistemas escolares de mejor desempeño, como los de Finlandia, Hong Kong, China, Corea y Singapur, el sistema de educación chileno no logra atraer a los individuos mejor cualificados a la actividad docente.
- Por tanto, el gobierno debe mantener sus esfuerzos para aumentar los salarios y ofrecer becas a aquellos estudiantes talentosos que planeen dedicarse a la docencia.
- Además, debe definirse la trayectoria profesional de los docentes en todas las escuelas

Espero que todo lo que aquí he presentado nos dé la posibilidad de una mirada cuantitativa y cualitativa de lo que está pasando, que permita entregar un soporte empírico a los juicios que emitamos en esta jornada. Tenemos hoy una gran misión como Ingenieros de mirar la educación a futuro y hacer una contribución a nuestra sociedad.

Ing. Felisa Córdova G.

Santiago, 5 de Octubre 2011